

Fecha de presentación: Mayo 18, 2017
Expediente: NC2016/0006042
Memorial fe de erratas

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-JANSSEN PHARMACEUTICA NV.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "COMPUESTOS N-(4-OXO-5-FENIL O PIRIDIL-6,7-DIHIDROPIRAZOLO [1,5-A] PIRAZIN-3-IL) CARBOXAMIDA COMO MODULADORES ALOSTÉRICOS NEGATIVOS DE RECEPTORES MGLUR2".-Clase C07D 487/04.-Expediente número NC2016/0006042.-

1. Me refiero a mi memorial del pasado 02 de marzo de 2017.

2. En relación con la publicación de la solicitud de patente arriba referida, la cual fue publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial número **786** del 10 de marzo de 2017, amablemente me permito informar lo siguiente:

- Mediante nuestro memorial del 02 de marzo de 2017, se modificó el título originalmente presentado, esto por solicitud del señor examinador; quedando de la siguiente manera:

"COMPUESTOS N-(4-OXO-5-FENIL O PIRIDIL-6,7-DIHIDROPIRAZOLO [1,5-A] PIRAZIN-3-IL) CARBOXAMIDA COMO MODULADORES ALOSTÉRICOS NEGATIVOS DE RECEPTORES MGLUR2"

- Sin embargo el título de la invención que aparece publicado para la solicitud de patente de la referencia figura erróneamente como:

"COMPUESTOS DE 6,7-DIHIDROPIRAZOLO[1,5-A]PIRAZIN-4(5H)-ONA Y SU USO COMO MODULADORES ALOSTÉRICOS NEGATIVOS DE RECEPTORES MGLU2R2"

En vista de lo anterior, muy comedidamente solicito a su Despacho proceder con los trámites pertinentes de estudio de patentabilidad **teniendo en cuenta el título de la invención correcto**. De igual forma también debe ser tenida en cuenta a la hora de emitir una decisión y eventualmente en el título de la patente de ser el caso.

3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

Direcciones para Notificación: **notificacionesip@lloredacamacho.com**

notificacionespatentes@lloredacamacho.com